


Boletín **Oficial**
de las
Cortes de Castilla y León
X LEGISLATURA

Núm. 38

30 de octubre de 2019

SUMARIO. Pág. 3608

SUMARIO

Páginas

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

140. Reforma del Estatuto de Autonomía

PREA/000001-02

Toma en consideración por el Pleno de las Cortes de Castilla y León de la Propuesta de Reforma del Estatuto de Autonomía de Castilla y León, presentada por treinta y nueve Procuradores de las Cortes de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 17, de 16 de septiembre de 2019.

3611

PREA/000002-02

Desestimación por el Pleno de las Cortes de Castilla y León de la toma en consideración de la Propuesta de Reforma del Estatuto de Autonomía de Castilla y León, presentada por treinta y cinco Procuradores de las Cortes de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 17, de 16 de septiembre de 2019.

3612

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

451. Mociones

M/000095-02

Desestimación por el Pleno de la Moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de Administración local, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 8 de octubre de 2019, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 33, de 22 de octubre de 2019.

3613



Páginas

M/000112-02

Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Moción formulada por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia de los Sres. Fernández Santos y Domínguez Arroyo (PODEMOS-EQUO), relativa a política general de la Junta de Castilla y León en materia de dependencia, consecuencia de la Interpelación formulada por dichos Procuradores, sustanciada en la Sesión Plenaria de 8 de octubre de 2019, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 33, de 22 de octubre de 2019.

3614

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000238-02

Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos a la Proposición No de Ley formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a realizar actuaciones en relación con el servicio público de la sanidad en la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 33, de 22 de octubre de 2019.

3615

PNL/000238-03

Desestimación por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a realizar actuaciones en relación con el servicio público de la sanidad en la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 33, de 22 de octubre de 2019.

3617

PNL/000239-02

Desestimación por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a realizar actuaciones en relación con los entes públicos de la Comunidad, incluyendo los entes instrumentales, empresas públicas, fundaciones e institutos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 33, de 22 de octubre de 2019.

3618

PNL/000240-02

Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, instando a la Junta de Castilla y León a que en el próximo Plan de Internacionalización Empresarial de Castilla y León se incluyan actuaciones para favorecer a las empresas y a los productos de Castilla y León en el exterior, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 33, de 22 de octubre de 2019.

3619



Páginas

PNL/000240-03

Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, instando a la Junta de Castilla y León a que en el próximo Plan de Internacionalización Empresarial de Castilla y León se incluyan actuaciones para favorecer a las empresas y a los productos de Castilla y León en el exterior, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 33, de 22 de octubre de 2019.

3621

PNL/000241-02

Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a instar al Gobierno de la Nación a realizar actuaciones en relación con la financiación del sistema de atención a la dependencia y con el reparto del tramo autonómico de las subvenciones para actividades de interés social con cargo al 0,7 % del PIB del IRPF, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 33, de 22 de octubre de 2019.

3622



1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

140. Reforma del Estatuto de Autonomía

PREA/000001-02

Toma en consideración por el Pleno de las Cortes de Castilla y León de la Propuesta de Reforma del Estatuto de Autonomía de Castilla y León, presentada por treinta y nueve Procuradores de las Cortes de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 17, de 16 de septiembre de 2019.

PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 23 de octubre de 2019, acordó tomar en consideración la Propuesta de Reforma del Estatuto de Autonomía de Castilla y León, presentada por treinta y nueve Procuradores de las Cortes de Castilla y León, PREA/000001, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 17, de 16 de septiembre de 2019.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de octubre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

140. Reforma del Estatuto de Autonomía

PREA/000002-02

Desestimación por el Pleno de las Cortes de Castilla y León de la toma en consideración de la Propuesta de Reforma del Estatuto de Autonomía de Castilla y León, presentada por treinta y cinco Procuradores de las Cortes de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 17, de 16 de septiembre de 2019.

PRESIDENCIA

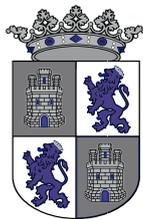
El Pleno de las Cortes de de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 23 de octubre de 2019, rechazó la toma en consideración de la Propuesta de Reforma del Estatuto de Autonomía de Castilla y León, presentada por treinta y cinco Procuradores de las Cortes de Castilla y León, PREA/000002, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 17, de 16 de septiembre de 2019.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de octubre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

451. Mociones

M/000095-02

Desestimación por el Pleno de la Moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de Administración local, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 8 de octubre de 2019, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 33, de 22 de octubre de 2019.

PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 23 de octubre de 2019, rechazó la Moción, M/000095, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de Administración local, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 8 de octubre de 2019, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 33, de 22 de octubre de 2019.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de octubre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

451. Mociones

M/000112-02

Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Moción formulada por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia de los Sres. Fernández Santos y Domínguez Arroyo (PODEMOS-EQUO), relativa a política general de la Junta de Castilla y León en materia de dependencia, consecuencia de la Interpelación formulada por dichos Procuradores, sustanciada en la Sesión Plenaria de 8 de octubre de 2019, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 33, de 22 de octubre de 2019.

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 23 de octubre de 2019, con motivo del debate de la Moción M/000112, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia de los Sres. Fernández Santos y Domínguez Arroyo (PODEMOS-EQUO), relativa a política general de la Junta de Castilla y León en materia de dependencia, consecuencia de la Interpelación formulada por dichos Procuradores, sustanciada en la Sesión Plenaria de 8 de octubre de 2019, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 33, de 22 de octubre de 2019, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Ampliar la prestación de teleasistencia para que alcance a un mayor número de personas incidiendo en su establecimiento en el medio rural.
2. Garantizar que el modelo "En mi casa" se haga acorde a las necesidades del personal auxiliar de enfermería que requiere, con el personal médico, de enfermería y técnico adecuado (personal de fisioterapia, psicología, educación social, animación sociocultural, terapia ocupacional y otros) y con una inversión sostenida en los ejercicios presupuestarios que mantenga en condiciones dicho modelo.
3. Complementar las prestaciones de las cuidadoras en el entorno familiar con servicios profesionales para garantizar su derecho al descanso y la formación previsto en la normativa vigente.
4. Regular las prestaciones vinculadas, estableciendo como prioritarias las prestaciones directas".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de octubre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000238-02

Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos a la Proposición No de Ley formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a realizar actuaciones en relación con el servicio público de la sanidad en la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 33, de 22 de octubre de 2019.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos a la Proposición No de Ley, PNL/000238, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a realizar actuaciones en relación con el servicio público de la sanidad en la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 33, de 22 de octubre de 2019.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de octubre de 2019.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Ciudadanos de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA a la Proposición No de Ley, PNL/000238, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a realizar actuaciones en relación con el servicio público de la sanidad en la Comunidad, admitida a trámite por la Mesa de las Cortes de Castilla y León en su reunión del día 18 de octubre de 2019, para su debate en el Pleno de las Cortes de Castilla y León del 22-23 de octubre de 2019.

Se propone la siguiente enmienda de sustitución, sobre el texto original, quedando redactado del siguiente tenor:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

Continuar trabajando en el Pacto por la Sanidad a fin de realizar un análisis riguroso y real de las carencias, las debilidades y los obstáculos que afectan a la calidad de la atención sanitaria en aras de conseguir un consenso entre las fuerzas políticas y sociales para tratar temas tan importantes como:



1. Exigir al Gobierno de España una financiación suficiente para que la Atención Primaria alcance un 20 % del gasto sanitario, con un gasto del 7 % sobre el PIB que permita la viabilidad y sostenibilidad del sistema sanitario actual, mejorando el sistema de financiación autonómica.

2. Compromiso para finalizar la legislatura con un aumento del presupuesto de Atención Primaria.

3. Mejora de la accesibilidad al sistema sanitario.

4. Mejora y potenciación de la Salud Pública.

5. Mejora de la situación y condiciones de los profesionales.

6. Mejora de la Atención Primaria.

7. Mejora de la Atención hospitalaria.

8. Reducción de las listas de espera y mejor de la transparencia.

9. Plan autonómico de emergencias y urgencias.

10. Mejora de la transparencia de nuestro sistema sanitario.

En Valladolid, a 22 de octubre de 2019.

LA PORTAVOZ,

Fdo.: Ana Carlota Amigo Piquero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000238-03

Desestimación por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a realizar actuaciones en relación con el servicio público de la sanidad en la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 33, de 22 de octubre de 2019.

PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 23 de octubre de 2019, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000238, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a realizar actuaciones en relación con el servicio público de la sanidad en la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 33, de 22 de octubre de 2019.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de octubre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000239-02

Desestimación por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a realizar actuaciones en relación con los entes públicos de la Comunidad, incluyendo los entes instrumentales, empresas públicas, fundaciones e institutos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 33, de 22 de octubre de 2019.

PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 23 de octubre de 2019, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000239, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a realizar actuaciones en relación con los entes públicos de la Comunidad, incluyendo los entes instrumentales, empresas públicas, fundaciones e institutos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 33, de 22 de octubre de 2019. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de octubre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000240-02

Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, instando a la Junta de Castilla y León a que en el próximo Plan de Internacionalización Empresarial de Castilla y León se incluyan actuaciones para favorecer a las empresas y a los productos de Castilla y León en el exterior, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 33, de 22 de octubre de 2019.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley, PNL/000240, formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, instando a la Junta de Castilla y León a que en el próximo Plan de Internacionalización Empresarial de Castilla y León se incluyan actuaciones para favorecer a las empresas y a los productos de Castilla y León en el exterior, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 33, de 22 de octubre de 2019.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de octubre de 2019.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 163.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE ADICIÓN a la PNL-240, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, instando a la Junta de Castilla y León a que en el próximo Plan de Internacionalización Empresarial de Castilla y León se incluyan actuaciones para favorecer a las empresas y a los productos de Castilla y León en el exterior.

Se formula la siguiente PROPUESTA DE ADICIÓN:

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que en el próximo Plan de Internacionalización Empresarial de Castilla y León:

1. **Se refuerce el asesoramiento y colaboración entre las empresas exportadoras de Castilla y León a fin de que se creen sinergias que permitan mejorar la competitividad y capacidad exportadora.**

2. **Se mejore la promoción, imagen y excelencia de los productos de Castilla y León en el mercado internacional y en especial los afectados por los aranceles fijados por los Estados Unidos, a estos efectos el plan contendrá:**



- 2.1 Apoyo a nuevas acciones de promoción comercial en Estados Unidos para los sectores afectados por la imposición del arancel adicional del 25 % desde el 18 de octubre.**
 - 2.2 Acciones de refuerzo en mercados alternativos para evitar impacto negativo a corto plazo sobre la cuenta de resultados de las pymes regionales.**
 - 2.3 Medidas de acompañamiento en destino con imagen región y en origen para reposicionar los productos de Castilla y León afectados en ESTADOS UNIDOS.**
- 3. Se elabore un Plan estratégico con el objetivo de buscar nuevos destinos para los productos de Castilla y León.**
- 4. El nuevo Plan de Internacionalización (2021/2025) reforzará la colaboración con los agentes privados y especialmente con el Gobierno de España (ICEX). Este plan integrará planes específicos sectoriales para aquellos sectores empresariales amenazados por el proteccionismo galopante en el escenario mundial, así como la diversificación de destinos de nuevos mercados para dichos sectores.**

Valladolid, 22 de octubre de 2019

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000240-03

Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, instando a la Junta de Castilla y León a que en el próximo Plan de Internacionalización Empresarial de Castilla y León se incluyan actuaciones para favorecer a las empresas y a los productos de Castilla y León en el exterior, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 33, de 22 de octubre de 2019.

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 23 de octubre de 2019, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000240, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, instando a la Junta de Castilla y León a que en el próximo Plan de Internacionalización Empresarial de Castilla y León se incluyan actuaciones para favorecer a las empresas y a los productos de Castilla y León en el exterior, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 33, de 22 de octubre de 2019, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que en el próximo Plan de Internacionalización Empresarial de Castilla y León:

1. Se refuerce el asesoramiento y colaboración entre las empresas exportadoras de Castilla y León a fin de que se creen sinergias que permitan mejorar la competitividad y capacidad exportadora.
2. Se mejore la promoción, imagen y excelencia de los productos de Castilla y León en el mercado internacional y en especial los afectados por los aranceles fijados por los Estados Unidos, a estos efectos el plan contendrá:
 - 2.1 Apoyo a nuevas acciones de promoción comercial en Estados Unidos para los sectores afectados por la imposición del arancel adicional del 25 % desde el 18 de octubre.
 - 2.2 Acciones de refuerzo en mercados alternativos para evitar impacto negativo a corto plazo sobre la cuenta de resultados de las pymes regionales.
 - 2.3 Medidas de acompañamiento en destino con imagen región y en origen para reposicionar los productos de Castilla y León afectados en Estados Unidos.
3. Se elabore un Plan estratégico con el objetivo de buscar nuevos destinos para los productos de Castilla y León.
4. El nuevo Plan de Internacionalización (2021/2025) reforzará la colaboración con los agentes privados y especialmente con el Gobierno de España (ICEX). Este plan integrará planes específicos sectoriales para aquellos sectores empresariales amenazados por el proteccionismo galopante en el escenario mundial, así como la diversificación de destinos de nuevos mercados para dichos sectores".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de octubre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000241-02

Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a instar al Gobierno de la Nación a realizar actuaciones en relación con la financiación del sistema de atención a la dependencia y con el reparto del tramo autonómico de las subvenciones para actividades de interés social con cargo al 0,7 % del PIB del IRPF, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 33, de 22 de octubre de 2019.

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 23 de octubre de 2019, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000241, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a instar al Gobierno de la Nación a realizar actuaciones en relación con la financiación del sistema de atención a la dependencia y con el reparto del tramo autonómico de las subvenciones para actividades de interés social con cargo al 0,7 % del PIB del IRPF, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 33, de 22 de octubre de 2019, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que a su vez inste al Gobierno de la Nación a que:

1. Comprometa normativamente el cumplimiento de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Protección de la Autonomía Personal y atención a las personas en situación de dependencia, respecto a la distribución en materia de financiación del Sistema de Atención a la Dependencia y, en consecuencia, dé los pasos para igualar progresivamente su aportación a la de las Comunidades Autónomas, pues en este momento solo alcanza al 23 % del total.
2. Asegure que, en relación con la distribución entre las comunidades autónomas de las cantidades correspondientes al tramo autonómico de las subvenciones para actividades de interés social con cargo al 0,7 % del IRPF (X solidaria), los incrementos de recaudación que se produzcan se distribuyan proporcionalmente por igual entre todas las comunidades autónomas, o al menos con criterios objetivos pactados entre todas, evitando así que unas comunidades crezcan el 10 % y otras como Castilla y León solo el 1,2 %.
3. Habilite que el reparto de estos fondos del IRPF se realice con una mayor antelación para que las entidades del tercer sector puedan contar a tiempo con los recursos necesarios para el desarrollo de sus programas".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de octubre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes